

## IV. Administración de Justicia

### REQUISITORIAS

#### **2418**      *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por Resolución de este Juzgado en el procedimiento Diligencias Preparatorias n.º 42/37/10, seguidas al inculpado don Alex Paul Vilema Chari, con DNI n.º 71.742.787-Z, natural de Quito (Ecuador), con fecha de nacimiento 14-11-1990, hijo de Juan y Carmen, desconociéndose su domicilio, por un presunto delito de abandono de destino de los previstos y penados en el Artículo 119 del Código Penal Militar, deberá presentarse en este Juzgado Togado sito en C/ Fray Luis de León, n.º 7-3.ª planta, de Valladolid, en el término de 15 días, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Valladolid, 12 de enero de 2011.- Comandante Juez Togado Militar Territorial núm. 42 de Valladolid, Pilar Prieto de las Heras.

ID: A110001738-1